



Nit: 890000464-3

**SECRETARIA DE HACIENDA**  
Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF – 43879

Armenia, Quindío, 07 de diciembre de 2022

**POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO AL SEÑOR JOSE ADALINO RIOS CASTAÑO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69**

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: Oficio SH-PGF-DF-35219, respuesta radicado; Radicado Go 2022 4431 del 23-08-2022; Radicado Go 2022 4855 del 08-09-2022; Solicitud de Rectificación de datos – Mutación de Tercera .

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: Septiembre 13 DE 2022

Fecha del Aviso: Diciembre 07 de 2022

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Sujeto a Notificar: Sr. JOSE ADALINO RIOS CASTAÑO

Funcionaria Competente: KELLY JHOANA MUÑOZ GONZÁLEZ

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia.

Recursos: No procede Recurso.

La suscrita Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF-35219 del 13 de septiembre de 2022, se citó para notificación personal de las Resoluciones No. 2022 2639 del 07 de septiembre de 2022 y No. 2022 2695 del 12 de septiembre de 2022, como respuesta a la petición con radicado Go 2022 4431 del 23-08-2022; Radicado Go 2022 4855 del 08-09-2022, Ahora bien, ya que la misma no pudo ser entregada personalmente en la dirección reportada en la petición, procede entonces está dependencia a notificar por AVISO el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: "(...)"



Nit: 890000464-3

**SECRETARIA DE HACIENDA**  
Subsecretaria de Catastro

Se adjunta el contenido del Oficio SH-PGF-DF- 35219 del 13 de septiembre de 2022, en respuesta a una solicitud de Rectificación de datos - Mutación de Tercera, por parte de JOSE ADALINO RIOS CASTAÑO, se publica en la página web y/o electrónica de la entidad.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

*"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. **Notificación por aviso.** Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.*

*El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.*

*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.*

*En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).*

**KELLY JHOANA MUÑOZ GONZÁLEZ**  
Jefe Oficina de Conservación - Catastro Armenia

Proyectó y elaboró: Harold Johanny Arango B.- Abogado Unidad Administrativa Especial de Castro Distrital -UAECD, Operador de la Subsecretaria de Catastro Armenia.  
Revisó y aprobó: Kelly Jhoana Muñoz González – Jefe Oficina Conservación Catastral

SECRETARIA DE DEFENSA

Causales de devolucion

X  
X  
X

Atendido

No reside

Direccion errada

No contactado

Fuerza mayor

No estado

Incomunicado

Cerrado

Rechazado

Aprobado

Cancelado

Maria

Fernanda Alvarez

Alvarez

MUNICIPIO DE ARMENIA  
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Subsecretaria de Catastro Armavia

Jose Aladino Rios Costano

02/12/12

Identificacion

Destino Nombre

Cédula o Nit

Fecha de entrega

Direccion

Etiquetas, nombre o sello

de quien recibe

Cédula de ciudadanía

Teléfono

Hora de entrega

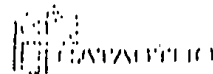
Observaciones

Nomenclatura errada

(Calle 4N) es la unica que figura en la ubicacion

Fecha del notificador

MUNICIPIO DE ARMENIA  
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL  
Subsecretaría de Catastro Armenia



Causales de devolución:

Remitente:

Destinatario Nombre:

Cédula o NI:

Fecha de entrega:

Dirección:

Firma, nombre o sello de quien recibe:

Cédula de ciudadanía:

Teléfono:

Hora de entrega:

Observaciones:

Revisado

No revisado

Dirección errada

No contactado

Fuerza mayor

No existe

Desconocido

Cerrado

Fallecido

Apuñado

clausurado

Firma del funcionario:



Nit: 890000464-3

**Secretaría de Hacienda Municipal**  
Área de Despacho

**SH-PGF-DF- 35219**

Al contestar cite este número

Armenia, Quindío, 13 de septiembre de 2022

Señor:

**JOSE ADALINO RIOS CASTAÑO**

Carrera 13 4 32

3137452350

Armenia.

<b>Referencia:</b>	SOLICITUD RECTIFICACION DE DATOS SOLICITUD INSCRIPCIÓN CATASTRAL – MUTACIÓN DE TERCERA
<b>Asunto:</b>	CITACIÓN PARA NOTIFICACION PERSONAL DE LAS RESOLUCIONES 2022 2639 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2022 2695 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, se solicita que comparezca a las oficinas de la Subsecretaría de Catastro Municipal, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de ser notificado de manera personal de la respuesta emitida de fondo por este despacho al derecho de petición de la referencia y recibir el documento citado en el asunto, en original y físico.

En caso de no comparecer en el término indicado, se procederá a notificar por aviso según lo estipulado en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011.

Si requiere información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizada en la Carrera 15 # 13 – 11 Local 3, comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico [catastro@armenia.gov.co](mailto:catastro@armenia.gov.co)

Cordialmente,

**KELLY JHOANA MUÑOZ GONZÁLEZ**

Jefe de Conservación Catastral Subsecretaría de Catastro Armenia.

Proyectó y elaboró: Gustavo Alberto Osorio Osorio – "UAECD" Operador Catastro Armenia. 640

Revisó: María Elena Álvarez García - "UAECD" Operador Catastro Armenia. 121

Aprobó: Carlos Alfonso Martínez Cortes – Líder Conservación "UAECD" Operador Catastro Armenia



